



Campos & Asociados Cia. Ltda.
AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES



DOLTREX S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
CON LA OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Edif. Induauto, Av. Quito 806 y Av. 9 de Octubre
Piso 4to. Oficina 403

Teléfonos: (593-4) 3901153 - (593-4) 2400013

Celulares: 0999618292

www.grupocampos.org
grupocamposasociados

Email: campos.asociados1@gmail.com

@camposasociados

Guayaquil - Ecuador

DOLTREX S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Contenido

PARTE I INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
---	-------

PARTE II ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera	5
Estados de Resultados	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujo de efectivo	8

PARTE III NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas a los Estados Financieros	9 - 25
---------------------------------	--------

**PARTE IV CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
PARA EMISORES DE VALORES**

Informe de los Auditores Independientes sobre la información Financiera suplementaria	
--	--

PARTE V OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

- Informe de los auditores independientes sobre otros requisitos legales y reguladores.
- Evaluación y recomendaciones sobre el control interno.
- Opinión de los auditores independientes sobre la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.
- Opinión de los auditores independientes sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Opinión de los auditores independientes sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores.

PARTE VI ANEXOS

- Certificación juramentada del suscriptor del informe y del equipo de auditoría.

ABREVIATURAS:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
US\$	Dólares Americanos
IASB	Junta de Normas Internacionales de Contabilidad
SCVS	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Guayaquil, 01 de junio de 2020

A los Accionistas de
DOLTREX S.A.

Opinión con salvedades:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **DOLTREX S.A.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estado de resultados integrales, de cambios en la posición del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los asuntos descritos en el apartado "Fundamentos de la opinión con salvedades", los estados financieros adjuntos se presentan consistentemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **DOLTREX S.A.** al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión con salvedades

Al 31 de diciembre de 2019 la compañía contaba con personal con una antigüedad laboral igual o mayor a 10 años, sin embargo no ha constituido una Provisión para Jubilación Patronal, y a la fecha de este informe no ha efectuado un estudio actuarial, en donde se reflejen los parámetros legales del cálculo matemático respectivo.

Independencia

Somos independientes de **DOLTREX S.A.**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Énfasis

Sin modificar nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención a la Nota 26 a los estados financieros adjuntos, donde se indica sobre el brote de COVID-19 debido a su rápida propagación en todo el mundo y el impacto adverso a la economía mundial. A la fecha de este informe, la compañía se encuentra monitoreando esta situación y evaluando el impacto sobre su situación patrimonial, financiera, resultados y flujos de fondos futuros.



Responsabilidades de la dirección y administración con respecto a los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación consistente y razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido a ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **DOLTREX S.A.**, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento (hipótesis de negocio en marcha) excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Otros asuntos

- El informe de cumplimiento tributario de **DOLTREX S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Campos & Asociados
Campos & Asociados Cía. Ltda.
SC-RNAE 527

Juan Villalta
Ing. Juan Villalta Portilla
Representante Legal



ANEXO A

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Como parte de una auditoria de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoria), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Las políticas contables ejecutadas por la empresa corresponden al principio de negocio en marcha y basado en la evidencia de auditoria obtenida, no ha llegado a mi conocimiento eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar con el negocio, sin embargo, de lo cual, eventos o condiciones futuras, no previstas en la Auditoria, podrían tener efecto significativo en el funcionamiento futuro de la empresa.
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoria sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.



Campos & Asociados Cia. Ltda.

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.

Campos & Asociados
Campos & Asociados Cia. Ltda.
SC-RNAE 527

Juan Villalta
Ing. Juan Villalta Portilla
Representante

Edif. Induauto, Av. Quito 806 y Av. 9 de Octubre
Piso 4to. Oficina 403

Teléfonos: (593-4) 3901153 - (593-4) 2400013

Celulares: 0999618292

www.grupocampos.org
grupocamposasociados

Email: campos.asociados1@gmail.com

@camposasociados

Guayaquil - Ecuador

PARTE I INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

PARTE II ESTADOS FINANCIEROS

DOLTREX S.A.
Estado de Situación Financiera
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
Expresados en dólares de E.U.A

Activos	NOTAS	2019	2018
Activos Corrientes			
Efectivo en Caja y Bancos	5	211.008	64.145
Cuentas por Cobrar Clientes	6	248.985	352.135
Inventarios	7	1.218.164	1.275.233
Impuestos	8	209.205	144.467
Otras Cuentas por Cobrar	9	1.158.993	1.232.376
Relacionadas y Accionistas	16	1.700.284	1.825.963
Total Activos Corrientes		4.746.639	4.894.318
Activos No Corrientes			
Propiedad, Planta y Equipo	10	555.060	882.985
Relacionadas y Accionistas	16	737.783	737.783
Total Activos no Corrientes		1.292.844	1.620.769
Total Activos		6.039.483	6.515.087
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos Corrientes			
Obligaciones Financieras	11	878.017	849.485
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	12	1.018.306	1.097.755
Cuentas por Pagar Relacionadas y Accionistas	16	643.860	695.670
Beneficios a Empleados	13	129.773	60.873
Impuestos por Pagar	14	227.758	180.490
Total Pasivos Corrientes		2.897.713	2.884.273
Pasivos No Corrientes			
Obligaciones Financieras		715.218	1.380.113
Cuentas por Pagar Relacionadas y Accionistas		620.000	620.000
Total Pasivos No Corrientes		1.335.218	2.000.113
Total Pasivos		4.232.931	4.884.386
Patrimonio	15		
Capital Social		923.803	923.803
Reservas		188.760	188.760
Superávit por reevaluación		414.751	465.981
Resultados acumulados		279.238	52.157
Total Patrimonio		1.806.552	1.630.701
Total Pasivo y Patrimonio		6.039.483	6.515.087


 Ing. José Akel Kattan
 Gerente General


 C.P.A Leticia Mosquera
 Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

DOLTREX S.A.
Estado de Resultado
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
Expresados en dólares de E.U.A

	NOTAS	2019	2018
Ingresos			
Ventas de Bienes		4.861.658	4.768.592
Total Ingresos		<u>4.861.658</u>	<u>4.768.592</u>
Costos y Gastos			
Costos de Ventas	17	-3.463.455	-3.420.765
Gastos de Administrativos y Ventas	17	-671.500	-707.304
Gastos Financieros	17	-213.720	-368.315
Total Costos y Gastos		<u>-4.348.674</u>	<u>-4.496.384</u>
Otros Ingresos y Egreso, Neto			
Otros Ingresos y Egreso, Neto		72.611	3.745
Total Otros Ingresos y Egresos Neto		<u>72.611</u>	<u>3.745</u>
Resultado antes de Participación Trabajadores e Impuestos		<u>585.594</u>	<u>275.953</u>
15% Participación Trabajadores		-87.839	-41.393
Impuesto a la Renta		-124.439	-88.325
Utilidad Neta		<u>373.316</u>	<u>146.235</u>


 Ing. José Akel Kattan
 Gerente General


 C.P.A Leticia Mosquera
 Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

DOL-TREX S.A.
EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Acumulados	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	923.803	57.680	131.080	465.981	-94.078	160.068	1.644.534
Más (menos) transacciones durante el año							
Transferencia de utilidad año anterior	-	-	-	-	160.068	-160.068	-
Declaración de Dividendos	-	-	-	-	-160.068	-	-160.068
Resultado del Periodo	-	-	-	-	-	146.235	146.235
Saldo al 31 de diciembre del 2018	923.803	57.680	131.080	465.981	-94.078	146.235	1.630.701
Más (menos) transacciones durante el año							
Transferencia de utilidad año anterior	-	-	-	-	146.235	-146.235	-
Declaración de Dividendos	-	-	-	-	-146.235	-	-146.235
Ajuste del Periodo	-	-	-	-	-51.230	-	-51.230
Resultado del Periodo	-	-	-	-	-	373.316	373.316
Saldo al 31 de diciembre del 2019	923.803	57.680	131.080	465.981	-145.309	373.316	1.806.552


Ing. José Akel Kattan
Gerente General


C.P.A. Leticia Mosquera
Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

DOLTREX S.A.
Estado de Flujo de Efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
Expresados en dólares de E.U.A

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	5.409.800	5.340.101
Clases de pagos por actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-6.252.244	-5.646.745
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	<u>-842.445</u>	<u>-306.644</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Venta de propiedad planta y equipo	1.625.670	-
Adquisiciones de propiedad planta y equipo	-	-151.407
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de inversión	<u>1.625.670</u>	<u>-151.407</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Pago de préstamos	-202.451	-1.092.312
Otras entradas (salidas) de efectivo	-433.913	1.583.044
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de financiamiento	<u>-636.364</u>	<u>490.732</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) en el año	<u>146.862</u>	<u>32.680</u>
Efectivo en caja y bancos		
Saldo al inicio	64.145	31.465
Saldo al final	<u>211.008</u>	<u>64.145</u>


 Ing. José Akel Kattan
 Gerente General


 C.P.A Leticia Mosquera
 Contadora

(Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

PARTE III NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DOLTREX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

La Sociedad Anónima DOLTREX S.A. está constituida desde el año 1996, de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, en el mismo año dedicándose principalmente a la fabricación y comercialización de compuesto de PVC en general, Extensiones y Enchufes Eléctricos Y Armadores de Aluminio(colgadores de ropa), pudiendo ejercer toda clase de contratos y actos, operaciones de comercio permitidas y autorizadas por las Leyes de República del Ecuador y en General toda clase de contratos civiles y mercantiles, relacionadas con su objetivo.

La dirección principal de la compañía es la provincia del Guayas, cantón Guayaquil, Km. 11.5 vía a Daule Mz. 22 Sl. 18 parque industrial El Sauce.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la estructura accionaria de la compañía estaba conformada de la siguiente manera: La compañía Somersby Investment LLC LTD. con el 15% de las acciones, la compañía Electrocables C.A. con el 10,02% de las acciones, el sr. Nassib José Neme Anton con el 22,74% de las acciones, el sr. Chemel Alfredo Neme Macchiavello con el 12,75% de las acciones, el sr. Luis Andrés Neme Macchiavello con el 12,75% de las acciones, el sr. Mauricio Antenor Neme Macchiavello con el 12,75% de las acciones, el sr. Nassib Alberto Neme Macchiavello con el 14,00% de las acciones.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la gerencia de la compañía y serán presentados a la junta general de accionistas para su aprobación. En opinión de la gerencia de la compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.

La compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los cinco últimos años.

31 de Diciembre	Índice de Inflación Anual
2019	-0.07%
2018	0.27%
2017	-0.20%
2016	1.12%
2015	3.38%

1.1 Situación económica del país.

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país. (En esta sección se recomienda mencionar si para algún cliente existió un impacto económico importante por daños a sus activos, indemnizaciones de seguros o disminución de ventas).

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros +

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 **Declaración de cumplimiento** – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 **Moneda Funcional** – La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 **Negocio en Marcha** – Los estados financieros han sido preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha. No se incluyen ajustes relacionados con la realización de activos o la cancelación de pasivos que pudieran ser necesarios si la empresa no pudiera continuar operando en el futuro mediano.
- 2.4 **Efectivo y equivalentes a efectivo** – Efectivo en caja y bancos incluyendo aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósito a la vista en bancos.
- 2.5 **Instrumentos financieros** – Activos y Pasivos Financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo, contratar o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado al valor razonable.

Los activos y pasivos financieros se presentan en activos y pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos y pasivos no corrientes.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar. Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: otros activos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La administración determina la clasificación de sus activos pasivos en el momento del reconocimiento inicial.

2.5.1 Préstamos y Cuentas por Cobrar – Representan cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado.

2.5.2 Deterioro de Activos Financieros al Costo Amortizado – Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. La compañía constituye una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las misma. La existencia de dificultades financieras significativas por cobrar se ha deteriorado.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por la deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales, donde el importe en libros en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

2.5.3 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar – Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

2.5.4 Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas – Las cuentas por pagar a parte relacionada con pasivos financieros no derivados por pagos fijos o determinables, que no cotizan en un activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se mide al costo amortizado el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

- 2.5.5 Otros Pasivos Financieros** – Representan préstamos bancarios e inversiones de terceros, son medidos inicialmente su razonable, netos de los costos de transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por interés reconocidos sobre una base de reconocimiento efectivo.
- 2.5.6 Préstamos** – Se reconocen inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, los cuales fueron contratados a la tasa vigente en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando las tasas de interés pactados.
- 2.5.7 Baja de Activos y Pasivos Financieros** – La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.6 Propiedades, planta y equipo

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- el saldo de propiedad planta y equipo comprende el precio neto de adquisición, y los gastos y costos de ubicación del activo en condiciones operativas.

Método de depreciaciones y vidas útiles.- El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, utilizando tasas permitidas por la Legislación tributaria y que se consideran adecuadas en relación a la vida útil de los activos. A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clase de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Inmuebles	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de Cómputo	3-5
Maquinarias y Equipos	10
Vehículos	5

- 2.7 Impuestos – Provisión de Impuesto a las ganancias** - La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 25% de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

- 2.8 Provisiones** – Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.9 Beneficios a empleados

- 2.9.1 Beneficios definidos – Jubilación patronal y bonificación por desahucio** – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinada utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con variaciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- 2.10 Reconocimiento de ingresos** – Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

- 2.11 Reconocimiento de costos y gastos** – El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente prestación del servicio.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

- 2.12 Reservas** – Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

- 2.12.1 Reserva Legal** – La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas. La Compañía no ha realizado la provisión de la Reserva Legal correspondiente al período en conformidad con la Ley de Compañías.

- 2.13 Cambios y modificaciones en las normas internacionales de información financiera**

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son vigentes a partir del año 2019:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Instrumentos financieros	1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales afirmaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la Compañía, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuando este incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados (Nota 6), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales e inversores participantes de la operación de la empresa. Además, posee líneas de financiamiento utilizadas, y la capacidad de emitir instrumentos de deuda y patrimonio en el mercado de valores.

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta efectivo y equivalentes a efectivo es como sigue:

	<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>
Caja	947	823
Bancos	210.061	63.323
	<u>211.008</u>	<u>64.145</u>

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta documentos y cuentas por cobrar es como sigue:

		<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>
Cuentas por Cobrar Clientes	(a)	248.985	352.135
		<u>248.985</u>	<u>352.135</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle de las Cuentas por Cobrar Clientes, es como sigue:

	<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>
Corporación El Rosado	66.118	98.298
Corporación La Favorita	15.704	19.353
Otros	167.164	234.484
	<u>248.985</u>	<u>352.135</u>

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los inventarios son como sigue:

	<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>
Inventario Materia Prima	889.644	982.898
Inventario de Producto Terminado	323.008	277.173
Mercadería en Tránsito	5.512	15.161
	<u>1.218.164</u>	<u>1.275.233</u>

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos por impuestos corrientes son como sigue:

	<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>
Crédito Tributario Impuesto Renta	97.948	48.519
Crédito Tributario ISD	111.257	95.948
	<u>209.205</u>	<u>144.467</u>

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las otras cuentas por cobrar son como sigue:

	Año 2019	Año 2018
Otras Cuentas por Cobrar	1,158.993	1,232.376
Suman	1.158.993	1.232.376

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle de otras cuentas por cobrar, es como sigue:

Anticipos a proveedores	802.990	897.273
Plásticos Soria	202.240	202.240
Cuentas por liquidar	132.522	47.570
Otros	21.242	85.294
Suman	1.158.993	1.232.376

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la propiedad, planta y equipo es como sigue:

Propiedades	Saldo al 31/12/18	Adiciones	Disminución	Ajustes y Reclassificación	Saldo al 31/12/19
Terrenos	269.000	-	-169.761	-	99.240
Edificios	2.367.960	-	-1.641.891	-	726.069
Maquinarias Equipos	1.252.728	-	-	178.510	1.431.237
Equipos de Computación	104.914	7.471	-	-	112.386
Muebles y Enseres	34.695	-	-	-	34.695
Vehículos	353.017	-	-	-	353.017
Total	4.382.314	7.471	-1.811.651	178.510	2.756.644
Depreciación Acumulada	-3.499.329	-	-	-	-2.201.584
Total Neto	882.985	-	-1.811.651	178.510	555.060

Propiedades	Saldo al 31/12/17	Adiciones	Disminución	Ajustes y Reclassificación	Saldo al 31/12/18
Terrenos	269.000	-	-	-	269.000
Edificios	2.359.587	8.373	-	-	2.367.960
Maquinarias Equipos	1.093.312	159.416	-	-	1.252.728
Equipos de Computación	96.752	8.162	-	-	104.914
Muebles y Enseres	34.695	-	-	-	34.695
Vehículos	377.562	-	-24.545	-	353.017
Total	4.230.907	175.952	-24.545	-	4.382.314
Depreciación Acumulada	-3.491.021	-8.307	-	-	-3.499.329
Total Neto	739.886	167.644	-24.545	-	882.985

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones con instituciones financieras son como sigue:

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	Año 2019	Año 2018	Año 2019	Año 2018
Obligaciones Con Bancos (a)	444.104	524.050	-	122.505
Emisión de Obligaciones (b)	433.913	325.435	715.218	1.257.609
	<u>878.017</u>	<u>849.485</u>	<u>715.218</u>	<u>1.380.113</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019, un desglose de los préstamos bancarios es como sigue:

Acreedor		Al 31 de Diciembre 2019		Al 31 de Diciembre 2018	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Banco Pacífico	(a)	122.505	-	349.717	122.505
Banco Bolivariano	(a)	321.600	-	174.333	-
		<u>444.104</u>	<u>-</u>	<u>524.050</u>	<u>122.505</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2019, un desglose de la emisión de obligaciones es como sigue:

No. Operación	Al 31 de Diciembre 2019		Al 31 de Diciembre 2018	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
242713	88.065	132.098	168.750	618.750
242781	8.000	12.000	11.250	41.250
242947	8.000	20.000	15.000	75.000
243062	21.000	31.500	5.610	28.051
243210	10.000	25.000	13.091	65.453
243297	7.500	11.250	3.750	13.750
243878	1.414	3.535	1.060	5.302
3927	5.000	7.500	5.625	20.625
244230	17.454	43.635	7.500	37.500
244473	7.480	18.701	15.750	57.750
244526	20.000	50.000	6.000	30.000
4766	15.000	22.500	6.000	22.000
245025	225.000	337.500	66.049	242.179
	<u>433.913</u>	<u>715.218</u>	<u>325.435</u>	<u>1.257.609</u>

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas y documentos por pagar es como sigue:

		<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>
Proveedores del Exterior	(a)	474,468	593,238
Proveedores locales	(b)	467,514	452,315
Provisiones		13,418	18,107
Otros Ctas por Pagar		62,905	34,095
		<u>1,018,306</u>	<u>1,097,755</u>

(a) Corresponden a facturas pendientes de pago por los créditos en adquisición de mercadería en el exterior.

	<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>
Shintech INC	237,897	-
Lestar Química S.A.	44,800	-
VA Intertrading	46,400	-
Sami Trading Inc	-	159,906
Oxyde Chemicals Inc	-	106,000
Mexichem Resinas Vinílicas SA	-	67,056
Carboquímica S.A.	30,593	47,520
Termoplasticos Del Sur SA	21,600	22,600
Otros	93,178	190,157
	<u>474,468</u>	<u>593,238</u>

(b) Corresponden a valores pendientes de pago a proveedores locales, los cuales no devengan intereses y tienen un periodo de crédito de hasta 90 días.

13. OBLIGACIONES LABORALES

(a) Corto Plazo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleos corto plazo se desglosa como sigue:

	<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>
Beneficios Sociales	41,933	19,480
Participación a trabajadores	87,839	41,393
	<u>129,773</u>	<u>60,873</u>

14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>
Impuesto a la Renta	124.439	88.325
Retenciones en la Fuente IVA	3.134	4.482
Retenciones en la Fte, Imp, Renta	4.962	3.047
Otros	95.224	84.636
	<u>227.758</u>	<u>180.490</u>

(a) La liquidación del Impuesto a la Renta Definitivo se presenta en el cuadro siguiente:

	<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>
Utilidad antes de impuestos	585.594	275.953
(-) Partic. Trabajadores	87.839	41.393
(-) Otras rentas exentas	70.699	-
(+) Gastos No deducibles	70.699	112.493
Base Imponible	<u>497.755</u>	<u>347.053</u>
Impuesto Causado	<u>124.439</u>	<u>88.325</u>

15. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

15.1 CAPITAL SOCIAL. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Compañía está constituido por 923.803 acciones ordinarias y nominativas con un valor de 1 Dólar de E.U.A. cada una, totalmente pagadas.

15.2 RESERVAS. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las reservas son como sigue:

	<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>
Reserva Legal	57.680	57.680
Reserva Facultativa	131.080	131.080
	<u>188.760</u>	<u>188.760</u>

(a) La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

Por Cobrar Corto Plazo	Naturaleza de la relación	Residencia	2019	2018
Electrocables CA	Accionista	Local	945.668	1.047.717
Tuberías Pacífico	Relacionada	Local	754.615	708.070
Megariago SA	Relacionada	Local	-	70.176
			<u>1.700.284</u>	<u>1.825.963</u>
Por Cobrar Largo Plazo	Naturaleza de la relación	Residencia	2019	2018
Tuberías Pacífico	Relacionada	Local	737.783	737.783
			<u>737.783</u>	<u>737.783</u>
Por Pagar Corto Plazo	Naturaleza de la relación	Residencia	2019	2018
Nassib Neme Antón	Accionista	Local	232.698	232.698
Tuberías Pacífico	Relacionada	Local	145.258	329.497
Luis Neme Macchiavello	Accionista	Local	77.071	77.071
Electrocables CA	Accionista	Local	188.833	1.261
Otras	Otros	Local	-	55.143
			<u>643.860</u>	<u>695.670</u>
Por Pagar Largo Plazo	Naturaleza de la relación	Residencia	2019	2018
Electrocables Caribe	Relacionada	Exterior	620.000	620.000
			<u>620.000</u>	<u>620.000</u>

Los saldos pendientes al cierre del periodo no están garantizados y son liquidados en efectivo. No han existido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar a partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado ningún deterioro material, de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por partes relacionadas. Esta evaluación es realizada todos los años para examinar la posición financiera de parte relacionada en el mercado en el cual la relacionada opera.

17. COSTO DE VENTA Y GASTOS OPERATIVOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el costo de venta y gastos operativos son como sigue:

	2019		
	Costo de Ventas	Administrativos	Financieros
Costo de ventas	2.678.153	-	-
Sueldos	251.408	256.207	-
Beneficios sociales	36.823	47.980	-
Aporte al IESS	45.625	56.279	-
Honorarios a profesionales	8.028	21.136	-
Arrendamientos de Inmuebles	-	11.400	-
Gastos de depreciación	32.804	28.709	-
Promoción y publicidad	-	9.180	-
Mantenimientos y reparaciones	133.186	5.846	-
Combustibles y lubricantes	-	5.490	-
Suministros materiales y repuestos	21.037	6.853	-
Transporte y Encomiendas	-	44.618	-
Impuestos tasas y contribuciones	-	27.434	-
Comisiones no bancarias	14.673	-	-
Seguros y reaseguros	60.696	7.293	-
Servicios básicos	62.308	23.243	-
Gastos de Gestión	-	8.757	-
Gastos de viajes	-	20.725	-
Comisiones bancarias	-	-	213.720
Otros	118.714	90.348	-
	3.463.455	671.500	213.720

18. ASPECTOS TRIBUTARIOS

18.1 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de Impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2017 al 2019.

18.2 Tarifa del impuesto a las ganancias

18.2.1 Provisión para los años 2019 y 2018

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25% y 25%, respectivamente.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador, con una participación directa o indirecta superior o igual al 50% su tarifa de impuesto a la renta se incrementará en 3 puntos porcentuales. Si la participación es menor al 50% del total de acciones, los 3 puntos porcentuales se incrementarán sobre la porción de accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales cuyo beneficiario efectivo se una persona natural residente en Ecuador.

Adicionalmente se incrementará 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre la porción que se haya incumplido con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta las fechas establecidas en la normativa tributaria (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.310,00 para 2019).

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Implicaciones económicas del COVID-19

El brote de COVID-19 se ha desarrollado rápidamente en el 2020 y sus consecuencias aún no pueden ser completamente dimensionadas. Las medidas tomadas para contener el virus han afectado de forma importante a las actividades económicas, lo que a su vez tiene implicaciones para la información financiera. Las medidas para prevenir la transmisión del virus incluyen limitar el movimiento de personas, restringir vuelos y viajes, limitar la operación de puertos y aduanas, el cierre temporal de empresas, escuelas y universidades, cancelación de eventos, entre otras tantas medidas que el gobierno va adaptando conforme evoluciona la propagación del virus.

El COVID-19 y las medidas tomadas para controlarlo probablemente reducirán las entradas futuras de efectivo o aumentarán los costos operativos y de otro tipo por los motivos descritos anteriormente, puede significar que los proyectos de capital estén suspendidos, cambios en los términos de cualquier préstamo o acuerdo de préstamo existente, las ventas y los ingresos disminuyan como resultado de la disminución en la actividad económica producida por las medidas tomadas para controlar el virus, entre otras.

El gobierno ha reaccionado ante el impacto de COVID-19 con una variedad de medidas y, en algunos casos, apoyo específico para las empresas para que puedan apoyar a sus clientes, por lo que la compañía durante el ejercicio 2020 debe medir las implicaciones y el efecto en activos y pasivos, incluidos los efectos indirectos de una menor actividad económica.

A excepción de lo anterior, entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos significativos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**PARTE IV CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
PARA EMISORES DE VALORES**



**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA SUPLEMENTARIA**

Guayaquil, 01 de junio de 2020

A los señores accionistas de:
DOLTREX S.A.

En relación a la auditoria de los estados financieros de **DOLTREX S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión con salvedades sobre dichos estados financieros con fecha 01 de junio de 2020, hemos auditado la información suplementaria incluida en los anexos 1 al 5 adjuntos.

En nuestra opinión, la información suplementaria contenida en los anexos 1 al 5 adjuntos de **DOLTREX S.A.**, al 31 de diciembre del 2019 ha sido preparada, en todos los aspectos importantes, de conformidad con lo establecido en los numerales 1 al 5 del artículo 13 y numerales 1 y 4 del artículo 6, sección IV, capítulo IV, subtítulo, IV, título II de la codificación de las resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

Nuestra auditoria se efectuó principalmente con el propósito de expresar una opinión sobre la información suplementaria incluida en los anexos adjuntos de **DOLTREX S.A.**, tomados en su conjunto. La información financiera suplementaria contenida en los Anexos adjuntos, es responsabilidad de la Administración de la Compañía y se presenta con el propósito de cumplir con las disposiciones establecidas en la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de valores, y no se considera necesaria para una presentación razonable de los estados financieros básicos. Dicha información financiera suplementaria ha sido sometida a los mismos procedimientos de auditoria aplicados en la auditoria de los estados financieros básicos.

Este Informe se emite exclusivamente para conocimiento de los socios y Administración de **DOLTREX S.A.**, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Campos & Asociados
Campos & Asociados Cía. Ltda.
SC-RNAE 527

Juan Villalta P.
Ing. Juan Villalta Portilla
Representante Legal

ANEXO # 1

En cumplimiento a instrucciones según el art. 6 de la sección IV Disposiciones Generales del capítulo IV Auditorías Externas del subtitulo IV del título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, a continuación exponemos nuestros comentarios sobre los siguientes aspectos:

1. Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley

Los procedimientos de auditoría aplicados en el examen de los estados financieros básicos nos permitieron obtener evidencia de que las actividades realizadas por DOLTREX S.A., durante el año 2019 se encuentran enmarcadas en las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores.

2. Evaluación y recomendaciones sobre el control interno

Por aparte hemos emitido nuestro informe confidencial para la Administración, conteniendo las observaciones, recomendaciones y sugerencias sobre aquellos aspectos de importancia que deben ser tomados en cuenta para la buena marcha del negocio.

3. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias

Por separado hemos emitido nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2019.

4. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por ley

Nuestro trabajo de auditoría nos permitió verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas por ley, referentes al pago de impuestos, tasas y contribuciones correspondientes al año 2019.

5. Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores

Estimamos que DOLTREX S.A., implemento durante el año 2019 las medidas correctivas recomendadas en los informes de auditoría externa anteriores.

ANEXO # 2

En cumplimiento, instruido en el art. 13 de la sección IV Disposiciones Generales del Capítulo IV Auditorías Externas del subtitulo IV del título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, a continuación exponemos nuestros comentarios sobre el siguiente aspecto:

1. **Verificación de cumplimiento de las condiciones establecidas en los prospectos de oferta pública.**

Los procedimientos de auditoria aplicados en el examen de los estados financieros básicos nos permitieron obtener evidencia de que las actividades realizadas por DOLTREX S.A., durante el año 2019 cumplieron con las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública, según lo establecido en las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores.

2. **Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores.**

Nuestro trabajo de auditoria nos permitió verificar la evidencia en cuanto a la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores (ver Anexo 4).

3. **Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de la emisión de obligaciones realizadas.**

La aplicación de procedimientos de auditoria nos permitió verificar la contabilización de las provisiones para el pago del capital e intereses durante el año 2019, en relación con la emisión de obligaciones (Ver Anexo 5).

4. **Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de valores.**

Nuestro trabajo de auditoria nos permitió verificar la razonabilidad y el cumplimiento de las garantías que respaldan la emisión de valores correspondientes al año 2019 (ver Anexo 6).

DOL TREX S.A.
FORMA DE COLOCACION DE LA EMISION DE OBLIGACIONES
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Las emisiones de Obligaciones vigentes durante el año 2019 fueron colocadas en el periodo en que fueron aprobadas para su circulación (2018).

PRIMERA EMISION DE OBLIGACIONES

Aprobada bajo Resolución No. SCVS-ENMIV-DNAR-2018-00003390 del 21 de marzo del 2018 e inscrita en el Catastro Público del Mercado de Valores bajo el No. 2018.G.02.002215 el 23 de marzo del 2018.

No. Operación	%	Monto Negociado	Precio	Tasa	Clase	Nombre del Vendedor	Contraparte	SALDO AL 31/12/2019
242713	50.00%	900,000.00	99.0604	8.00%	A	ADVFINSA	ADVFINSA	220,162.50
242781	3.33%	60,000.00	99.0613	8.00%	A	ADVFINSA	ADVFINSA	20,000.00
242947	5.56%	100,000.00	98.3212	8.00%	B	ADVFINSA	ADVFINSA	28,000.00
243062	2.08%	37,401.00	98.3227	8.00%	B	ADVFINSA	ADVFINSA	52,500.00
243210	4.89%	87,270.00	98.3256	8.00%	B	ADVFINSA	ADVFINSA	35,000.00
243297	1.11%	20,000.00	99.0748	8.00%	A	ADVFINSA	ADVFINSA	18,750.00
243878	0.39%	7,069.00	98.3562	8.00%	B	ADVFINSA	ADVFINSA	4,948.30
3927	1.67%	30,000.00	99.0927	8.00%	A	ADVFINSA	ADVFINSA	12,500.00
244230	2.78%	50,000.00	98.3691	8.00%	B	ADVFINSA	ADVFINSA	61,089.00
244473	4.67%	84,000.00	99.1085	8.00%	A	ADVFINSA	ADVFINSA	26,180.70
244526	2.22%	40,000.00	98.3891	8.00%	B	ADVFINSA	ADVFINSA	70,000.00
4766	1.78%	32,000.00	99.1205	8.00%	A	ADVFINSA	ADVFINSA	37,500.00
245025	19.57%	352,260.00	99.1305	8.00%	A	ADVFINSA	ADVFINSA	562,500.00
	100.00%	1,300,000.00						1,149,130.50

Referencia legal: Art 13, sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

ANEXO # 4

DOLTREX S.A.

APLICACIÓN DE RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISIÓN DE
OBLIGACIONES

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Los recursos obtenidos por la segunda emisión de Obligación vigente durante el año 2018 fueron utilizados en el periodo en que se captaron.

En el año 2018: USD \$ 1'800.000.00 utilizados para pro cancelar obligaciones con instituciones financieras y para capital de trabajo

Referencia legal: Art 13, sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

ANEXO # 5

DOLTREX S.A.

PROVISION PARA PAGO DE CAPITAL E INTERESES

AÑO TERMINADO EL 31 de diciembre del 2019

SEGUNDA EMISION DE OBLIGACIONES

Valor de la Segunda Emisión de Obligaciones	Pagos de Capital	Pago de Intereses	Saldo al 31 de diciembre del 2019
\$ 1,800,000.00	\$ 650,869.50	\$ 183,555.52	\$ 1,149,130.50

Referencia legal: Art 13, sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

DOLTREX S.A.

GARANTÍAS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y EMISIÓN DE PAPEL COMERCIALAÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Garantía General: sobre todos los Activos de la Compañía no gravados, al 31 de diciembre del 2019

Total de Activos Balance		<u>\$ 6.039.482,85</u>
(-) Activos Gravados		\$ 1.400.617,38
Terreno, Edificio e Instalaciones	\$ 818.607,12	
Maquinarias	\$ 582.010,26	
Total de Activos Libres de Gravamen		<u>\$ 4.638.865,47</u>
(-) Emisiones en circulación		\$ 1.149.130,50
Subtotal		<u>\$ 3.489.734,97</u>
Cupo de Emisión 80%		<u>\$ 2.791.787,98</u>

Referencia legal: Art 13, sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

PARTE V OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE OTROS REQUISITOS
LEGALES Y REGULADORES**

Guayaquil, 01 de junio de 2020

A la Junta de Accionistas de

DOLTREX S.A.

Hemos auditado los estados financieros de **DOLTREX S.A.**, (en adelante "La Compañía"), al 31 de diciembre de 2019 y con fecha 01 de junio de 2020, hemos emitido nuestro informe de auditoría que contiene una opinión con salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la compañía, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener la evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros no contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo a circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si las Normas Internacionales de Contabilidad utilizadas y las estimaciones contables relevantes hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento sobre si las actividades realizadas por la compañía se enmarcan en las disposiciones legales y reglamentarias dispuesta por la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera, sobre el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley de Compañías, sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes de auditores anteriores.

Basados en nuestra revisión, no hemos encontrado debilidades en el sistema de control interno de carácter significativo que podamos comentar. Nuestro estudio y evaluación fueron realizados con el exclusivo propósito de examinar los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y no necesariamente tienen que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema de control contable de la compañía, tomados en su conjunto.



Campos & Asociados Cía. Ltda.

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES



Los resultados de las pruebas mencionadas en el tercer párrafo, no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos y que afecten significativamente los estados financieros, en relación a las opiniones adicionales establecidas en la Resolución No. CNV-008-2006 y Resolución No. CNV-007-2014 del Consejo Nacional de Valores (actualmente Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera) por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

El cumplimiento por parte de la compañía, de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación, son responsabilidad de su administración; tales cumplimientos podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros.

Esta información se emite exclusivamente para conocimiento de los socios y administración de la compañía y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Campos & Asociados
CAMPOS & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
SC-RNAE - No. 527

Juan Villalta
Ing. Juan Villalta Portilla
Representante Legal



EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO

Guayaquil, 01 de junio de 2020

Ing. José Akel Kattan
Gerente General
DOLTREX S.A.
Ciudad. -

Con relación al examen de los Estados Financieros de **DOLTREX S.A.**, al 31 de Diciembre del 2019, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las normas internacionales de auditoría. Dicho estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía. Nuestro estudio y evaluación fueron más limitados que lo necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno contable en su conjunto.

La administración de **DOLTREX S.A.**, es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectadas. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambio en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación, fueron realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tienen que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema de control. Consecuentemente, no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de **DOLTREX S.A.**, tomados en conjunto.

Campos & Asociados
CAMPQS & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
SC-RNAE - No. 527

Juan Villalta
Ing. Juan Villalta Portilla
Representante Legal

1. Aspectos Contables

1.1. BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO

Observación: En conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 19 "Beneficios a Empleados", la cual nos indica que la Compañía debe provisionar en los estados financieros beneficios a recibir por los empleados posterior a su desahucio y/o jubilación por parte del patrono. A la emisión de nuestro informe de auditoría no hemos recibido el estudio actuarial realizado por un profesional independiente por dichos beneficios.

Recomendación: La Compañía deberá realizar un análisis de la aplicación de la norma, con ayuda de un profesional calificado por los entes reguladores con la finalidad de determinar el rubro actual por las obligaciones post-empleo que mantenga la compañía actualmente.

Comentario de la administración: La compañía se compromete a seguir la recomendación planteada por el auditor independiente y contratar oportunamente los servicios de los profesionales calificados para el efecto.



Campos & Asociados Cía. Ltda.
AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES



Señores
Catastro Público de Mercado de Valores
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En mi calidad de Representante Legal de la firma auditora externa **CAMPOS & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**, certifico bajo juramento que el equipo de auditoría y el socio que suscribe el informe de la Compañía auditada determinada, **DOLTREX S.A.**, no se encuentran incursos en las inhabilidades establecidas en el artículo 197 de la Ley de Mercado de Valores.

DOLTREX S.A., es participante del Mercado de Valores.

Atentamente,

Campos & Asociados
CAMPOS & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
SC-RNAE - No. 527

Juan Villalta Portilla
Jng. Juan Villalta Portilla
Representante Legal

Guayaquil, 01 de junio de 2020